

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LIMITADA DE RECTIFICACIÓN LIRECOM S.A. CELEBRADA EL
VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy viernes veinticuatro de julio de dos mil veinte, a las 08h00, en el inmueble ubicado en el kilómetro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas la Fundación **Mercedes Emilia**, representado por su fundador el **señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo; señor Faraday Ramírez Loor y Wilmintong Colón Ramírez Marcillo**, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía LIMITADA DE RECTIFICACIÓN LIRECOM S.A. La Fundación Mercedes Emilia es propietaria del 52% de acciones, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor es propietario del 42% de acciones y el ingeniero Wilmintong Colón Ramírez Marcillo es propietario del 6% de acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo Fundador de la Fundación Mercedes Emilia y como Secretario al señor Dalton Faraday Ramírez Loor, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisario.*
- 2.-Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*
- 3.-Conocimiento y aprobación de los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*
- 4.-Resolver sobre el reparto de las utilidades.*

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100% del Capital Social, y al existir el quorum legal se declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: 1.- Conocer y aprobar los informes de gerente y comisario. 2.-Conocer y aprobar los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.-Conocer y aprobar los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 4.-Reparto de utilidades de conformidad al paquete accionario.

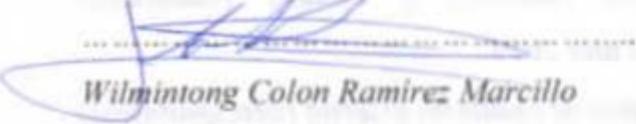
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 09h15.-

Joaquín Egberto Ramírez Marcillo

**Fundador-Fundación Mercedes Emilia
Presidente de la junta
Accionista**

Dalton Faraday Ramírez Loor

**Secretario de la junta
Accionista**

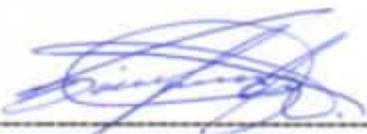


Wilmintong Colón Ramírez Marcillo
Accionista

LISTA DE ACCIONISTAS ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DE RECTIFICACIÓN
LIRECOM S.A. CELEBRADA EL VIERNES VEINTICUATRO DE JULIO DE
DOS MIL VEINTE.



Joaquin Egberto Ramirez Marcillo
Fundador-Fundación Mercedes Emilia
Presidente de la junta
Accionista



Dalton Faraday Ramirez Loor
Secretario de la junta
Accionista



Wilmintong Colon Ramirez Marcillo
Accionista